

## DECRETO DE PRESIDENCIA

Núm. \_\_\_\_\_

VISTO el escrito presentado por LORENZO PONCE MARCH, en calidad de Presidente de la Sección de Baloncesto del CLUB DEPORTIVO LAS FRANQUESES, en el que solicita una ayuda económica para hacer frente a los gastos correspondientes a la celebración del 6º Campus de Baloncesto de Les Franqueses que se celebró del 25 de junio al 11 de julio de este año.

CONSIDERANDO que se puede considerar como justificados los motivos por los que se solicita esta ayuda y la repercusión y el interés que, a nivel de promoción y difusión del deporte de nuestro municipio, ha sido la organización de esta actividad.

VISTO que, tal y como figura en esta petición, el presupuesto aproximado de gastos para esta actividad es de 3.625 € (tres mil seiscientos veinte y cinco euros).

CONSIDERANDO que hay suficiente consignación presupuestaria en la partida 07-4523-48903 del presupuesto del Patronato Municipal de Deportes del presente ejercicio.

CONSIDERANDO que el Capítulo IV de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2008, sobre ejecución y liquidación del presupuesto de este ejercicio, prevé que el Presidente del Patronato Municipal de Deportes, tiene la competencia para autorizar y disponer de gastos, de acuerdo con las atribuciones competenciales fijadas en sus estatutos.

ESTA PRESIDENCIA, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas.

### RESUELVE:

***Primero.- CONCEDER a la sección de baloncesto del CLUB DEPORTIVO LAS FRANQUESES una ayuda extraordinaria de 271 € (doscientos setenta y un euros) para la organización del 6º Campus de Baloncesto de las Franqueses que se celebró del 25 de junio en el 11 de julio de este año.***

*Segundo.- IMPUTARSE este gasto a la partida presupuestaria número 07-4523-48903 del presupuesto vigente del Patronato Municipal de Deportes.*

*Tercero.- notifique a la sección de Baloncesto del Club Deportivo las Franqueses.*

*Cuarto.- REQUERIR a dicha entidad para que justifique los gastos correspondientes a la organización de este Campus.*

*Quinto.- Dar cuenta de esta resolución al Consejo de Administración del Patronato Municipal de Deportes.*

Así lo manda y firma el Presidente-Delegado, señor JOSEP BADIA y TORRENTS, ante mí, el Secretario que doy fe.

Les Franqueses del Vallés, 14 de julio de 2008.

**EL PRESIDENTE-DELEGADO DEL PME**

*Ante mí,*  
**EL SECRETARIO.**